

ALADI/CR/Resolución 301  
5 de agosto de 2005

## RESOLUCIÓN 301

### ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL: NORMAS SOBRE LOS SUBSECRETARIOS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 38 del Tratado de Montevideo 1980, la Resolución 60 (XIII) del Consejo de Ministros, la CEP/Resolución 427 y las CR/Resoluciones 94, 255, 278 y 296 que prevén las funciones de los Subsecretarios así como la relación funcional con la Secretaría General.

TENIENDO EN CUENTA El Informe de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto por Programas,

### RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el sueldo base de los Subsecretarios en U\$S 5.800 y fijar el monto de la bonificación por vivienda en un 15% mensual del sueldo base.

SEGUNDO.- Modificar el artículo 2 de la CEP/Resolución 427, eliminando la partida para gastos de representación asignada a los Secretarios Generales Adjuntos.

TERCERO.- Dejar sin efecto las disposiciones que contravengan lo dispuesto en la presente Resolución.

---